



METALES INDUSTRIALES DEL AMAZONAS MEINDAMA S.A.

Ruc: 0190392589001

Dirección: Sara Urco y Bueran

E-mail: meindamaecuator@gmail.com

Tel.: 076021864-0993566556

POLÍTICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

(En dólares Americanos)

1. INFORMACIÓN GENERAL

METALES INDUSTRIALES DEL AMAZONAS MEINDAMA S.A. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, el 04 Abril del 2013, e iniciando sus actividades el 01 Julio del 2013.

OBJETO SOCIAL: La empresa se dedica a la venta al por mayor y menor de herramientas y maquinaria industrial.

DOMICILIO PRINCIPAL DE LA EMPRESA: La empresa se encuentra ubicada en la provincia del Azuay, cantón Cuenca, parroquia Totoraococha, Barrio La Merced, calle Sara Urco s/n, Intersección Illiniza.

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Cuenca con RUC 0190392589001

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1.- Bases de la presentación.

Los estados financieros de la empresa se han preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exige el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

2.2.- Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

La empresa califica como PYME de acuerdo al reglamento:

a. Monto de activos inferiores a 4 millones

b. Ventas brutas de hasta 5 millones

c. Tengan menos de 200 trabajadores

2.3.- Moneda

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico en el que la empresa realiza sus operaciones.

2.4.- Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.



2.5.- Período Contable

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del año descrito.

2.6.- Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros.

3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

En la elaboración y presentación de la información financiera de este ejercicio económico 2017, se aplicaron los siguientes principios, políticas contables y criterios de valoración.

3.1.- Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo está formado por el efectivo que hay en caja, los depósitos a la vista en entidades del sector financiero, otras inversiones de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3.2.- Activos Financieros

a) Documentos y Cuentas por Cobrar comerciales

Cuentas comerciales a cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si esta fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas comerciales se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro de valor. Se asume que no existe un componente de financiación cuando las ventas se hacen con un período medio de cobro de 60 días, lo que esta línea con la práctica del mercado.

b) Provisión por cuentas incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, para efectos de su presentación en los estados financieros, se registrará la provisión por la diferencia entre el valor en libros de las cuentas por cobrar menos el importe recuperable de las mismas.

3.3.- Inventarios

Los inventarios son los bienes para ser vendidos en el curso normal del negocio, se valoran a su costo o su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método de "promedio ponderado". El valor neto realizable es el precio de venta estimado con el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta.



3.4.- Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes, de la misma manera costos de transporte, adecuación, capacitación y cualquier otro importe que se realice hasta el correcto funcionamiento del bien, aumentaran el costo del mismo.

Las reparaciones que no representen una ampliación de la vida útil y los gastos de mantenimiento se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurrir.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual (10% valor residual).

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

CONCEPTO	VIDA ÚTIL
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de computación	3 años

3.5.- Activos Intangibles

Programas informáticos

Los costos asociados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto a medida que se incurra en los mismos. Los gastos de desarrollo directamente atribuibles al diseño y realización de pruebas de programas informáticos que sean identificables y únicos y susceptibles de ser controlados por la empresa se reconocen como activos intangibles.

Los costos directamente atribuibles que se capitalizan como parte de los programas informáticos incluyen los gastos de horas de capacitación y otros atribuibles para el buen funcionamiento del mismo.

Los gastos que no cumplan estos criterios se reconocerán como un gasto en el momento en el que se incurran. Los desembolsos sobre un activo intangible reconocidos inicialmente como gastos del ejercicio no se reconocerán posteriormente como activos intangibles.

Los cargos anuales por amortización de los activos intangibles se harán de acuerdo a sus vidas útiles que no serán mayores a cinco años.

3.6.- Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones de pago por bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos (o vencen



en el ciclo normal del negocio, si este fuera superior). En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes.

Las cuentas comerciales a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado usando el método de tipo de interés efectivo, cuando el plazo es mayor a 90 días. Se asume que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

3.7.- Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos. El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

3.8.- Reconocimiento de Costos y Gastos

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

3.9.- Principio de negocio en marcha

Los estados financieros se preparan normalmente sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

3.10.- Estado de Flujos de Efectivo

En el estado de flujos de efectivo, preparado según el método directo, se utilizan las siguientes expresiones:

• *Actividades Operativas:* actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.

• *Actividades de Inversión:* las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.

• *Actividades de financiación:* actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.

• *Flujos de efectivo:* entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes, entendiendo por estos: Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.



METALES INDUSTRIALES DEL AMAZONAS MEINDAMA S.A.

RUC: 0190392589001
Tel.: 076021864-0993566556
E-mail: meindamaecuator@gmail.com

3.11.- Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente

- Se definen políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financieros y ante las entidades de control.

- Se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.

Los principales riesgos de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:

- **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario. Es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos. La empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.

- **Política de crédito:** La empresa mantiene políticas de crédito con sus clientes según monto de ventas, con ventas superiores a USD 800,00 hay plazo de hasta noventa días, con montos inferiores el plazo es de treinta días a 60 días.

APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios. Dichas cuentas anuales (incluyen: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

GERENTE

Sr. Marcelo Fajardo

CONTADOR

CPA. Raúl Pacheco



POLÍTICAS CONTABLES

CUENTAS DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES:

El manejo de la cuenta caja General, será de uso exclusivo para operaciones Interbancarias, como una cuenta de control.

CUENTAS DE INVENTARIO:

Las mercaderías deben ser consideradas a su valor de costo, y según el índice de rotación que se calcule se realizará un control de costos, con el objeto de establecer la posible afectación positiva o negativa en el estado de resultados.

El registro en cuenta será el registro fundamental para el control de los inventarios en cualquiera de sus formas y fines.

CUENTAS DE PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

Para ser clasificado como activo en cualquiera de sus formas, excepto los de inventarios de suministros o inventarios relativos a la producción, deberán ser superiores a un valor de USD 100,00.

Si se adquieren por monto inferior al señalado, se clasificará como gasto en su respectiva clasificación relativa a la función del activo adquirido.

PAGOS ANTICIPADOS:

Ningún servicio pagado por anticipado será ingresado al gasto, sino que debe ser provisionado en una cuenta de activo, para que su deducción sea realizada de acuerdo al periodo contratado o el gasto correspondiente al ejercicio económico correspondiente, dejando una nota a los estados financieros de las circunstancias de tal deducción.

CUENTAS DE IMPUESTOS:

Se debe realizar la Clasificación y desglose de las diferentes cuentas tributarias:

Crédito tributario por adquisiciones.

Crédito tributario por retenciones en la fuente de renta.

Crédito tributario por retenciones en la fuente de IVA.

IVA de ventas por pagar.

Para cierre del ejercicio económico se debe realizar una liquidación de impuestos con el objeto de dejar en la cuenta IMPUESTOS, de carácter deudor o acreedor, clasificada como activo o pasivo; el saldo a pagar por concepto de tributos.



METALES INDUSTRIALES DEL AMAZONAS MEINDAMA S.A.

Ruc: 0190392589001

Tel.: 076021864-0993566556

Dirección: Sara Urco y Bueran

E-mail: meindamaecuatorador@gmail.com

CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS

La cuenta se alimenta del crédito extendido a terceras personas previa su calificación en el departamento de cartera el cual asigna el tiempo y el monto por cada cliente hasta un máximo de 90 días.

PROVISIÓN CUENTAS INCORRIBLES

La provisión de cuentas incobrables se realiza solo a créditos extendidos a terceras personas.

El porcentaje es el 1 % del valor de la cartera sin que este llegue a excederse del 10% del valor total de la cuenta clientes no relacionados.

CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

Se deberá recurrir a obtener al menos dos cotizaciones de los bienes y servicios a adquirir, y el pago se lo realizará posterior al consumo del servicio o recepción del bien.

PROVISIONES

Se realizarán únicamente provisiones laborales establecidas por ley y que reflejen la realidad económica del ejercicio en cuestión.

Sr. Marcelo Fajardo

GERENTE

CPA. Paul Pacheco

CONTADOR